



SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE 168-2004

Acta de la Sesión Extraordinaria Solemne celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las doce horas del día sábado 1° de mayo del dos mil cuatro, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores"

REGIDORES PROPIETARIOS

FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ PRESIDENTE MUNICIPAL

Señor	Víctor Manuel Alfaro Ulate
Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señora	Adriana María Aguilar Sánchez
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señora	Priscilla Salas Salguero
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señora	Hilda María Barquero Vargas	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señor	Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Distrito Tercero
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto
Señora	Giselle Mora Padilla	Distrito Quinto

ALCALDE MUNICIPAL

Señor	MSc. Javier Carvajal Molina
-------	-----------------------------

SECRETARIA CONC. MUNICIPAL

Señora	MSc. Flory Álvarez Rodríguez
--------	------------------------------

1. Inicio de la Sesión con el saludo a Nuestra Señora Inmaculada Concepción, Patrona de la Municipalidad.

2. Entonación del Himno Nacional

3. Bienvenida a cargo del Señor Marco Antonio Ruíz Mora

- El Sr. Marco Ruíz brinda un saludo al Concejo Municipal, al Alcalde Municipal, a todos los invitados especiales, y un saludo muy especial para todos los funcionarios municipales en el Día del Trabajador.

4. Palabras del Jefe de Fracción del Partido Fortín Herediano, Regidor Juan Carlos Piedra:

"Buenas tarde señor Alcalde, Máster Javier Carvajal Molina, señor Presidente de este Concejo Municipal, compañeras y compañeros regidores, suplentes, Síndicos, Concejos de Distrito, estimable público que nos acompaña.

Quiero felicitar en est día mundial del trabajo a todos los trabajadores y trabajadoras que hacen posible el desarrollo de nuestras comunidades. Especialmente a nuestros empleados municipales que a diario laboran de sol a sol por el embellecimiento de nuestros parques, calles, mercados y sitios por donde diariamente transitan los ciudadanos heredianos. A nuestra Policía Municipal que trabaja por la seguridad ciudadana.

También felicitar al Club Sport Herediano por hacer honor a este día con resultados satisfactorios para sus seguidores. Ellos están haciendo un trabajo deportivo que esperamos sea el resultado hacia la campeonización nacional.

Hace dos años llegué a este Concejo Municipal herediano con muchos deseos de realizar las funciones propias de un Regidor Municipal. Pero más que eso noté que prioritariamente fue necesario dejar de lado los colores políticos para ejercer posiciones de autonomía y no tener que depender de líneas de partido.

Objetivamente entendí que debía tomar posesión de una actitud de colaboración y no de entorpecimiento de la gestión que recién iniciaríamos.

Este sentido común me llevó a formar parte de un grupo de seis personas cuyas características humanitarias serían las que nos hizo similares y por lo tanto el entendimiento nos mantiene unidos hasta el día de hoy.

Hemos llevado adelante luchas que hoy son realidad. Hemos brindado apoyo incondicional a la Alcaldesa Rafaela Ulate y actualmente hacemos una labor conjunta con nuestro actual Alcalde Máster Javier Carvajal Molina, Un hombre con características muy especiales pues su dinamismo y deseos de trabajar por nuestra comunidades nos motiva a formar un frente común para hacer realidad los diversos proyectos que van en beneficio y desarrollo de los más necesitados.

A dos años de labores siento una enorme satisfacción por ser proponente de muchas mociones que hoy día son acuerdos. Algunos en beneficio del Mercado Municipal. Otros por la salud herediana. También mocióné por rendir honor a quién honor merece.

Formo parte de importantes comisiones de trabajo que implican disponibilidad total de tiempo. Gracias a Dios que cuando salí electo Regidor me retiré de mis funciones propias de la radiodifusión para dedicarme tiempo completo a la labor municipal.

Diariamente hago acto de presencia en la Alcaldía Municipal para realizar visitas a las comunidades, reuniones con ciudadanos, empresarios, representantes de asociaciones de desarrollo que requieren de la presencia de regidores y así exponer la problemática que aqueja a nuestras comunidades. Esta labor la realizamos conjuntamente don Francisco Garita, don Víctor Manuel Alfaro con el Alcalde Javier Carvajal.

Me satisface también haber sido partícipe de nuestra lucha por fortalecer las relaciones entre la Municipalidad y el Palacio de los Deportes en donde no solo logramos tener tres miembros representantes del Concejo Municipal dentro de la Junta Directiva, sino que además existe una cordial y amable relación entre ambas, cosa que no existía anteriormente.

Don Francisco Garita, don Víctor Manuel Alfaro y Juan Carlos Piedra logramos iniciar conversaciones con altos funcionarios de la Universidad Nacional y así construir el camino hacia un convenio entre la Municipalidad de Heredia y la Universidad Nacional.

Con el señor Alcalde Javier Carvajal se formó una Comisión con la cual se logró al fin este convenio que sabemos traerá muchísimos beneficios a los heredanos.

Creo necesario mencionar mi satisfacción al haber colaborado presupuestariamente con la comunidad que represento, especialmente a la Asociación de Desarrollo Integral de Barrio Fátima, Liceo Manuel Benavides, colegios y escuela de Guararí, escuela La Puebla, escuela de Vara Blanca, escuela de la Gran Samaria, Palacio de los Deportes, escuela de Ulloa, comunidad de Monteverde, escuela Barrio Fátima.

No quiero extenderme y abusar de la paciencia de todos ustedes. Quiero comprometerme a seguir luchando, denunciando, trabajando en las comisiones en donde se me asigne, ser fiscalizador del pueblo para mejorar el trabajo de nuestro municipio y sobre todo el buen manejo y gasto justo de los fondos públicos.”

5. Palabras de la Sub-Jefe de Fracción del Partido Liberación Nacional, Regidora Lilliana González

Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores, Invitados Especiales.

Con el fenómeno de la globalización se ha venido dando una serie de cambios en los estados y una nueva valoración y potenciación de lo local y regional, en donde el fortalecimiento de los municipios debe ser visualizado como un proceso transformador en la estructura y el concepto del poder.

Las elecciones directas de los alcaldes y de los concejos de distrito en el mes de diciembre del año 2002 fueron un paso en este sentido y que debió haberse dado desde hace mucho tiempo.

La base del cambio ha sido la revolución científica y tecnológica que han liberado las fuerzas y potencias creadoras del conocimiento humano, y para los países, nuevas oportunidades de desarrollo, pero también nuevos retos, para ser más autosuficientes en el proceso de desarrollo nacional y más competitivos en el mercado internacional.

El fenómeno de la globalización ha significado el cambio a nivel político internacional, a nivel político interno de los países, y a nivel económico, cultural e ideológico.

En el campo político internacional se crea el sistema de bloques y ejes estratégicos tripolares con regiones subordinadas, y a lo interno de los países subordinados; se refleja una crisis del estado centralista, y las tendencias son la descentralización y el fortalecimiento de los municipios con mecanismos de participación de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En materia económica se han dado grandes transformaciones, una mayor internacionalización de los capitales, la eliminación paulatina de barreras al comercio, la formación de grandes bloques económicos que compiten internacionalmente por mejores condiciones de mercado para sus productos, y la firma de tratados de libre comercio.

En cuanto al desarrollo tecnológico, las principales transformaciones tienen lugar sobre todo en tres áreas: la informática, la biotecnología y las comunicaciones. También se han dado grandes avances en los campos de la medicina, la preocupación creciente por el medio ambiente, la aparición de nuevos problemas como el narcotráfico, las migraciones, y el terrorismo internacional.

El mundo se ha transformado, cada país, debe entender que se globalizan todos los procesos, como la pobreza, las comunicaciones, la economía, entre otros. Donde hoy somos más interdependientes, para lo cual debemos emprender las acciones necesarias que nos permitan adaptarnos al nuevo entorno.

El agotamiento del modelo de desarrollo, la debilidad económica, financiera, tecnológica y productiva, la inadecuada distribución de la riqueza, el centralismo de estado y el incremento de la pobreza, nos reflejan realidades y debilidades, que hace imperativa la estructuración de un nuevo proyecto político que sirva de respuesta a las grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales.

El componente político reviste una particular importancia, no porque los cambios hasta ahora señalados tengan menor trascendencia, sino porque es en este espacio donde se mueven los actores que en su tarea de gobernar deben promover y dirigir las medidas y políticas que satisfagan las demandas y aspiraciones del conjunto de la sociedad.

Estoy convencida que ya no es posible entender la democracia en su sentido tradicional de democracia representativa, pues cada vez son más los que claman por intervenir en las decisiones que los afectan.

Liberación Nacional ha manifestado su compromiso con una mayor y más amplia participación ciudadana. En ese sentido, promovemos la puesta en marcha de acciones como el fortalecimiento de las Municipalidades, el avance en los procesos de descentralización política, administrativa y financieras, reformas políticas que materialicen un mayor control y fiscalización de la ciudadanía y mayor responsabilidad de las organizaciones de la sociedad civil en la estrategia del desarrollo sostenible.

A- LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA REALIDAD NACIONAL

La misión de la Municipalidad, es ser gestora del desarrollo de las comunidades de su jurisdicción. Para ello debe crear una atmósfera que propicie la canalización constructiva de las fuerzas sociales.

Sus objetivos deberán encaminarse al aprovechamiento de esa energía comunitaria, para impulsar la lucha contra la pobreza, crear fuentes de trabajo, mejorar los índices de salud, modernizar integralmente la educación, y en general, propiciar el crecimiento económico y social de su territorio.

No hay duda, que la Municipalidad tiene ventajas, en relación con el gobierno central y sus oficinas desconcentradas, para poder asumir el liderazgo en los esfuerzos destinados al desarrollo.

A pesar de la ausencia de una verdadera cultura municipal, nuestras municipalidades portadoras de una esencia institucional de siglos, tiene sus ventajas. Estas ventajas que han permanecido ignoradas o dormidas, pero que visualizándolas en su verdadera dimensión, nos permite definir con mayor claridad, el difícil pero urgente camino de la descentralización.

B- AGENDA MUNICIPAL DEL NUEVO SIGLO

Qué es para Liberación Nacional Desarrollo Local?

ESTRATEGIA Y ACCIONES PARA EL DESARROLLO LOCAL

En el Programa de Gobierno propuesto en campaña por el Partido Liberación Nacional, se indicaba que "con la finalidad de promover el desarrollo económico y social y la democratización, podemos lograr una estrategia de desarrollo local, mediante la cual se otorgue a los Gobiernos Locales la obligación de garantizar la coherencia y racionalidad de las diferentes acciones que se ejecuten".

Planteamiento que hoy día tiene más vigencia y para ello deben tomarse una serie de medidas y acciones como parte de la estrategia nacional de desarrollo local, que a continuación detallo:

1. Una agenda nacional de descentralización y desarrollo local. Los partidos políticos pequeños y grandes deben plantearse una agenda para abrir un debate distinto y diferente a las propuestas tradicionales y empezar a concertar los cambios que requiere la democracia costarricense para salir de la crisis generada entre otros aspectos por el centralismo del Estado. Las ideas y programas hacia un Estado descentralizado debe abrir espacios de discusión en lo local y nacional hacia un nuevo modelo desarrollo en donde la sociedad civil, las universidades, los municipios, entidades estatales, sector privado y otros actores deben asumir compromisos y responsabilidades para esas transformaciones.
2. Traslado de competencias y recursos municipales. Algunos ejemplos de los servicios que se pueden ir trasladando a los gobiernos municipales, conforme la ley y las circunstancias lo permitan, son: la vigilancia pública, aspectos regionales de la planificación territorial, la coordinación de los programas sociales como Asignaciones Familiares, la construcción y el mantenimiento de calles y carreteras, la construcción de sistemas de alcantarillado y tratamiento de aguas, la supervisión del transporte público, la inspección de precios, la inspección sanitaria y ambiental, y la prevención y atención de emergencias.
3. Legitimar la participación ciudadana mediante los diferentes instrumentos legales, en la definición de planes, programas de y formulación de presupuestos.

4. Fortalecer la acción y competencias de los Concejos de Distrito en la definición de los planes de desarrollo local con participación de la ciudadanía. Para ello debe dárseles los recursos necesarios.
5. Establecer las Contralorías Ciudadanas para la fiscalización de la gestión municipal.
6. Garantizar los institutos de consulta popular, cabildos, referéndum, plebiscitos y otras formas de control y acción ciudadana.

Los datos que muestran los gráficos que tiene la Fracción del Partido Liberación Nacional son elocuentes, en cuanto al estado actual de los presupuestos municipales y que impiden el desarrollo local.

Como ejemplo nos referimos a la estructura de los ingresos ejecutados del presupuesto 2002 donde refleja lo siguiente:

Que el 86.4% son ingresos propios.

Un 1.5% es endeudamiento y solamente el 9.1% y el 3% corresponde a transferencia de capital y transferencias corrientes (esta es la realidad del apoyo del gobierno social cristiano a las municipalidades).

Para el año 2003, el 83.8% pertenece a ingresos propios

El 3.6% a endeudamiento

El 9.6% y el 3% corresponde a transferencias de capital y transferencias corrientes respectivamente.

Liberación Nacional se propone contribuir mediante un trabajo realista y visionario, el fortalecimiento del Régimen Municipal bajo la orientación ideológica liberacionista del Desarrollo Local.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Acciones de Liberación Nacional en el período comprendido de mayo del 2002 a Mayo del 2004.

Cuando asumimos la responsabilidad la responsabilidad como regidores síndicos (as), concejales de distritos tanto propietarios como suplentes estábamos conscientes del gran reto que teníamos por delante de los cuales coincidimos nuestros compañeros (as) era y sigue siendo el nivel tan bajo de credibilidad que tiene la ciudadana tanto del poder Legislativo, Ejecutivo y Gobierno local. Hoy 1º de mayo del año en curso creemos y estamos seguros(as) que solamente con un esfuerzo y una actitud de trabajo en equipo (Concejo Municipal, Alcaldía, Personal Administrativo de Apoyo podemos lograr revertir esa imagen tan deteriorada que en las últimas décadas se tiene del Régimen Municipal.

Como experiencia en estos dos años podemos destacar nuestra participación en:

- a- Creación de la Comisión de Discapacitados (Ley 7600) Cabe señalar que la Municipalidad de Heredia es la única que cuenta con esta comisión acatando la directriz presidencial N° 27, quién trabajó de la mano de los representantes municipales y el Consejo Nacional de Rehabilitación, lamentablemente hoy en día se encuentra inactiva.

b- Comisión Municipal Ambiental

- b1. Se crea el plan de trabajo el cual es cumplido a cabalidad y donde se desarrollan las actividades programadas.
- b2. Creación del proyecto de la Unidad Ambiental, fruto de un arduo trabajo.
- b3. Se presentó el proyecto de Manejo de desechos dentro de la municipalidad el cual fue aprobado y financiado por la W.P.P.
- b4. Fue elaborado un reglamento para la Comisión de Ambiente para poder así obtener una mayor eficacia, eficiencia y efectividad de la gestión ambiental.
- b5. Se le dio seguimiento aproximadamente a 20 denuncias ambientales en coordinación con el MINAE.

- c- Dimos nuestro mejor esfuerzo, también en diferentes comisiones como ejemplo: Cultura, Mercado, etc, de donde con mucho pesar fuimos removidas.
- d- Al elaborarse el Presupuesto Municipal es importante resaltar que es la comisión de Hacienda y Presupuesto quien lo estudia y modifica para luego presentarlo al Consejo Municipal quienes lo aprueban o no, es por ello que debería haber representación equitativa de los distintos actores para evitar lo que casi siempre sucede al perder la minoría; se castiga inevitablemente a sus comunidades, tal vez sin intención pero debe ser tomado como medidor de prevención y en consideración la igualdad ciudadana.
- e- Hemos asumido una actitud valiente y decidida por luchar por una administración sana, transparente de los recursos económicos del pueblo. Como por ejemplo de ello: se realizó una fuerte oposición a la instalación del incinerador que se pretendía instalar en la Aurora de Heredia.
Recordemos además que las personas que formamos parte del Consejo somos figuras públicas como lo son las actas, el presupuesto ya que son fondos públicos, los cuales la Contraloría fiscaliza de manera eficiente, razón por la cual instamos a la comunidad para que lean actas, consulten acerca de las observaciones que envía la Contraloría en relación con los manejos del dinero, la atención a las comunidades etc, esto con el afán de una oposición de transparencia y a la vez para un mejor conocimiento de nuestras posiciones. Que nos ha conducido a solicitar diversas investigaciones sobre algunos temas(viajes, festejos populares de Heredia, mal manejo, fondos públicos) no con el afán de culpar sino de aclarar...

Propuestas para proyectos por realizar:

- a- Darle seguimiento a la gestión de la E.S.P.H. sobre Alcantarillado Sanitario y pluvial, este último especialmente en Mercedes Sur.
- b- Luchar para la realización del mejoramiento y mantenimiento de las diferentes calles y caminos vecinales ya que en algunas comunidades de algunos distritos se encuentran en pésimo estado.
- c- Impulsar para realizar el proyecto Bandera Azul Ecológica en todo el cantón el cual estamos desarrollando en la Comunidad de Mercedes Sur. Este proyecto consiste en 9 áreas diferentes a trabajar integralmente a saber:
 - c1- Agua para consumo humano.
 - c2- Disposición de Desechos Sólidos.
 - c3- Disposición de Desechos Líquidos Domésticos.
 - c4- Señalización de carreteras y lugares turísticos
 - c5- Medio Ambiente - Educación
 - c6- Salud Humana.
 - c7- Disposición Vertidos Industriales.
 - c8- Protección Recursos Hídricos.
 - c9- Seguridad policial y Ambiental.
- d- Propuesta de Carrera Administrativa.
Debido al proceso de globalización, obliga a las municipalidades a una reorientación fortaleciendo la administración pública descentralizada, democrática para pasar hacer protagonista del desarrollo local.
Al asumir el municipio el liderazgo del desarrollo local se estimula la vigilancia ciudadana sobre la gestión pública, la rendición de cuentas de los funcionarios (as) que afecta en forma positiva o negativa. Esto obliga a enfrentarse a nuevas y mayores exigencias, así para dar una respuesta oportuna hay que seguir el camino de la modernización, realizando ajustes estructurales estratégicos administrativos, servicio al ciudadano contribuyente entre otros; estamos obligados a pasar del modelo burocrático al modelo gerencial, es decir, administrar en forma empresarial sin dejar de considerar la normativa que la rige, razón por la que la Administración Municipal e la búsqueda constante de la eficacia y calidad de la gestión.

Señoras (es) miembros del Concejo Municipal, señoras (es) invitados especiales les queremos hacer públicas estas humildes propuestas e ideas con el único propósito de fortalecer el Régimen Municipal que estamos seguros traerá consigo beneficios para el desarrollo integral del cantón y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de ahí que con todo respeto este 1º de mayo histórico para esta humilde servidora de ustedes, proponemos nuestros nombres (Fracción Partido Liberación Nacional) para incorporarnos en las comisiones de trabajo para este año de gestión que da inicio hoy a saber: Ambiente, Hacienda y Presupuesto, Jurídicos, Gobierno y Administración, Obras, etc.”

6. Palabras del Jefe de Fracción del Partido Unidad Social Cristiana

- La Sra. Hilda Barquero, Sub-Jefa de Fracción brinda un saludo a todos los miembros del Concejo, Invitados Especiales y un saludo muy cordial a todos los funcionarios municipales en el Día del Trabajador. Señala que se ha designado al Sr. Álvaro Rodríguez como Jefe de Fracción y a su persona como Sub-Jefa de Fracción, de manera que están prestos a recibir sugerencias e ideas para fortalecer el trabajo, además se ponen a las órdenes de todos los compañeros para lo que a bien tengan.

7. Acto Cultural

8. Informe de labores del Prof. Víctor Alfaro Ulate – Presidente del Concejo Municipal

- A continuación el Presidente Municipal brinda un saludo a los regidores, suplentes, síndicos propietarios y suplentes, invitados especiales y público en general, y procede a dar el Informe de Labores, el cual se transcribe a continuación:

“La actividad de un Presidente Municipal no es nada sin la ayuda de quiénes quieren trabajar. Lo primero que manifiesto es el agradecimiento de quienes creyeron en mí y me acompañaron al calor de los errores que lógicamente cometí en mi función. Para nadie es un secreto que llegué como novato en gestiones municipalistas dispuesto a servir y aprender. Es una actividad de entrega, esfuerzo, razocinio; comunicación y perseverancia. Aprendí que no es agrediéndonos como se obtienen los mejores resultados, ni haciendo de sabiondo como se domina una organización colegiada deliberativa. Encontré personas que desconocen totalmente el comportamiento parlamentario, lo que me hizo recordar los tiempos de maestros en donde hubo niños que hablaban y se ponían de pie sin permiso; propio de los que quieren darse importancia o sobre salir o quizá no supe aprovechar sus energías en beneficio de la comunidad.

- El inicio se basó en el nombramiento de comisiones, asunto que comenzó muy bien, los integrantes trabajaron con ahínco y se nombró a representantes comunales quiénes en principio apoyaron esta función; luego se dio la retirada en algunos casos y se diezmaron las comisiones pero se llegó al final del primer año.
- Se nombraron las personas que representarían a la Municipalidad en diferentes organismos detectándose los señalamientos del poder político aunque algunos de ellos son meramente figurativos otros honorables que si se entregan y que el Concejo ni siquiera los vuelve a nombrar:

- ® Fundaciones de la U.N.A.
- ® Palacio de los Deportes
- ® Sinfónica Municipal de Heredia
- ® Comité Cantonal de Deportes
- ® Federación de Municipalidades
- ® Hogar de Ancianos Alfredo y Delia González
- ® Junta Vial Cantonal
- ® E.S.P.H.

Esta situación acarrea dolores y resentimientos en algunos casos, en otros satisfacciones, solidaridad y reconocimiento, espero no abrir susceptibilidades sino dar las gracias a quiénes nos representan y lo hacen con decoro.

El 7 de junio el Concejo nombra a los regidores como órgano administrativo para investigar financiamiento y manejo de la Liga de Municipalidades. La designación recayó en la regidora Adriana Aguilar y un servidor Víctor Alfaro Ulate.

El documento obtenido está en manos de ustedes y los juicios del caso se están tramitando de acuerdo a la ley. Cabe señalar que la finca destinada a la urbanización del Nuevo Milenio, hasta este momento era tabú; se investigó y se sigue el juicio sobre el dinero correspondiente a este proyecto.

Se levanta así con nuestro esfuerzo, la Liga de Municipalidades de Heredia y hoy contamos con el apoyo de FUNDEMUCA, el IFAM, la Dirección de Urbanismo, etc.

La primera Presidenta de la Liga lo fue la señora Regidora Adriana Aguilar y luego su servidor Víctor Alfaro Ulate; cargo que lo ejercemos adhonoren hasta hoy. No omito dar a conocer que se tenían dos años de inoperancia de este organismo.

En realidad de acuerdo a documentación de la Liga de Municipalidades invirtió la suma de ¢85.350.000.00 a plazo fijo en el B.N.C.R. de partidas específicas. Informe que de ser declarado.

En la primera semana de enero del 2002, se forma la Comisión de Planes y Programas de Seguridad Ciudadana. A la que asistíamos la Alcaldesa, señor Hugo Garita y este servidor.

El 21 de julio del 2002, se realiza la primera visita a Vara Blanca con la finalidad de ayudar en el programa de vivienda. Nos hicimos presentes las siguientes personas: Doña Hilda Murillo, Maribel Quesada, Sergio Arguedas, Javier Chacón y su servidor Víctor Alfaro. Nos recibieron Don Álvaro Rodríguez, representante del pueblo en la Municipalidad, el Presidente del Comité de Vivienda, Don Eladio Herrera, el Vicepresidente Ronald Vargas, el Presidente de la Junta de Desarrollo don Edgar, el Capitán de Seguridad Pública y representantes de la comunidad.

De ahí en adelante la Comisión de Vivienda ha asistido 1 vez al mes y diciéndoles a los vecinos que el día que nos sirvan un café no volveremos más. Hoy los visitamos a reuniones don Francisco Garita, Juan Carlos Piedra, Hilda Barquero y varias veces el señor Javier Carvajal.

Cabe señalar que en ocho años de funcionar las juntas o comités no apareció, ni dinero, ni facturas canceladas, ni adelantos urbanísticos. La finca no había sido inscrita y hoy se debe a un vecino el tractoreo de la descoronada del terreno. Este terreno está a nombre de la Liga de Municipalidades y ya se pagó la inscripción de la fina al Lic. Ernesto Rodríguez.

El 17 de enero se le entrega un estudio demográfico al señor Jorge Noguera de la C.C.S.S., solicitud que me hace personalmente sobre lo actual y su proyección para mejorar el servicio de los Ebais en la zona del Barreal de Heredia.

Proyecto de Vivienda El Fortín

El 22 de julio 2002 nos da audiencia don Karol Prado a las 10:45 a.m. en Rhomoser, sita concertada por este servidor como presidente de la Comisión, nos acompaña la señora Rosa Villalobos en compañía de miembros del Comité del Proyecto y el señor Antonio Pérez, representante comunal.

Posterior a esto realizamos una reunión conjunta recomendada por don Karol: Municipalidad, Comisión de Vivienda, el propio Karol y doña Rosa; nos acompañó la Alcaldesa Rafaelita Ulate, en Mutua Alajuela. Posterior a esto planteamos la situación al Ministerio de Vivienda en compañía de doña Hilda Murillo.

27 de mayo del 2003 se solicita el visado del Proyecto El Fortín (Cielo Azul), para la construcción de 109 casitas de interés de social y se revisa la situación de desfogue, luz, agua y SETENA. Este proyecto lleva 13 años si hacerse realidad, hoy ya familias acomodadas y se inaugura pronto.

El 28 de mayo 02 hacemos la primera reunión para ayudar el Proyecto "El Nuevo Milenio". Aquí conocimos a una excelente luchadora, doña Lilliana Salas, luchadora, tenaz, sincera y sin vicios políticos, interesada en ayudar a gente necesitada de vivienda. Este proyecto iba a cumplir 8 años de lucha. Había sido rematado el terrenos tres veces y los vecinos interesados lo salvaron de hipoteca de ¢35.000.000.

Este proyecto estaba planeado para 130 familias. Las reuniones se hacían los segundos viernes de cada mes, solicité ayuda a don Ricardo Toledo en julio, nos reunimos en su oficina y destacó su asesor Roberto Flores para que nos ayude en el Ministerio de Vivienda, el 8 de julio asistimos al Ministerio de Vivienda, nos recibió don Humberto Granados y don Mariano Sáenz. Dado el orden presentado por el Ing. Guillermo Amador obtuvimos todo el apoyo. Se congelan los intereses de la deuda y se le concede todo derecho a la Asociación. En este mes de abril se comienza movimiento de tierra para 150 viviendas en la nueva distribución. Esto es una realidad.

Proyecto Varablanca

Es un proyecto complejo de lucha, es una comunidad engañada con el proyecto de vivienda. Su lote da espacio para más de 32 viviendas, al final solo 24 familias reúnen los requisitos. Recogieron dinero

8 años y no tuvieron beneficios; hoy estamos buscando a un nuevo constructor para realizar este proyecto.

Relaciones con la UNA

Se iniciaron desde junio 2002 en reuniones con la Fundación Foros, talleres, invitaciones particulares, homenajes, presentaciones de libros, visitas hasta llegar al Convenio Municipalidad y Universidad Nacional.

De aquí, frutos los proyectos que se están llevando con reuniones, periódicos y planeadas. En estas actividades nos acompañan don Albino y la ayuda profesional, siempre atenta de la señora Flory Álvarez.

En los homenajes a personajes distinguidos siempre están atentos y dispuestos, la señora Rectora doña Olga Martha Mora, doña Olga Sánchez, don Carlos Lépiz, don Miguel Gutiérrez, doña Carmen Camacho, con el protocolo está Sarita y otras personas que en el momento no preciso, pero igual doy mi agradecimiento por su apoyo.

Visitas a diferentes comunidades e instituciones, Guararí, La Milpa, Los Heredianos, San Jorge, La Palma, Las Paulas, La Esperanza, La Cumbre, Las Cloacas, Fátima, La Joya, La Aurora, Mercedes Sur, Palacios Universitarios.

Instituciones visitadas y ayuda económica

Escuela Cubujuquí, Hogar de Ancianos Fe y Esperanza, Salón Comunal Cubujuquí, Colegio Vocacional, Liceo Nocturno Alfredo González Flores, Kinder Cleto González, comedor Refectorio, Kinder Nuevo Horizonte, Colegio Nuevo Horizonte, Escuela Barrial, Boys Scouts, Grupo de Baile de La Aurora, Escuela San Francisco.

Partida Bacheo: San Jorge, Cubujuquí, Parque Infantil San Jorge, Sinfónica Municipal de Heredia, Liga de Municipalidades, Fundiere, Hogar de Ancianos Fe y Esperanza, Escuela Mixta Barreal, La Granada.

Comisiones: Hacienda, Becas, Obras, Vivienda, Bulevar, Plan Regulador, Feria del Agricultor.

Representaciones, Hogar de Ancianos Alfredo y Delia González Flores, una vez al mes, Liga de Municipalidades: una vez al mes y como producto visitas al IFAM, FUNDEMUCA, Asociación Gobiernos Locales con talleres, foros y conferencias.

Reuniones en Contraloría: siete
 Reuniones pro Hospital: siete
 Visitas al Ministerio de Vivienda: cuatro
 Reuniones con Sinfónica Municipal: tres
 Participación en Hermandades: cuatro
 Realizaciones: Desalojo Precario La Unión.

Traslado al Nuevo Edificio de oficinas: economizándonos ¢1.500.000.00 por mes; Convenio del Palacio de los Deportes; Señalamiento de vías; Bacheo de la provincia; Experiencia con calle ancha de Mercedes Norte y Calle Las Cloacas con Terrazyne; Día del Desafío; Cambio de paradas de transporte; Construcción Parque Los Ángeles; Conclusión Parque González Flores
 Rescate del Edificio de la Gobernación; Adquisición de planadora; Reconstrucción Mercado de Heredia.

Aportes económicos:

Juntas de Educación; Junta Cantonal; Aumento en captación impuestos de Bienes Inmuebles.

Culturales:

Organización de actividades del 15 de setiembre.
 9 de setiembre Día del Niño
 Mascaradas
 Homenaje a Don Lalo Gámez
 Homenaje a Don Juan Carlos Rojas
 Visitas de Delegaciones

Toma de posesión del señor Alcalde
 Visitas del Presidente del IFAM
 30 Aniversario de la UNA
 Convenio Municipalidad y la UNA
 Convenio Universidad Central
 Organización Homenaje a Don Marco Tulio Salazar
 Presentación de libros: Bibliotecas Públicas
 Exposiciones de Arte: UNA y Néstor Zeledón

Nos queda mucho por hacer y me pongo a disposición del nuevo Presidente y el señor Alcalde para prestar la ayuda en la medidas de mis capacidades. Doy los más sentidos agradecimientos a todos los compañeros del Concejo y funcionarios de la Municipalidad por su atenta colaboración. Un agradecimiento a todos los organismos de apoyo y a la comunidad por su ayuda y comprensión.

9. Elección del Presidente del Concejo Municipal (Período 2004-2006)

- El Regidor Nelson Rivas propone el nombre del Regidor Francisco Garita Vílchez, representante del Partido Unidad Social Cristiana.
- La Regidora Suplente Hilda Murillo propone el nombre de la Regidora Lilliana González González, representante del Partido Liberación Nacional.
- El Regidor Víctor Alfaro propone el nombre del Regidor Juan Carlos Piedra Guzmán, Representante del Partido Fortín Herediano.
- Al no haber más propuestas, se procede a la votación para el nombramiento del Presidente Municipal, la cual queda de la siguiente forma:

- Regidor Francisco Garita Vílchez	5 votos
- Regidor Juan Carlos Piedra Guzmán	1 voto
- Regidora Lilliana González González	3 votos

10. Elección del Vicepresidente del Concejo Municipal (Período 2004-2006)

- El Regidor Francisco Garita propone el nombre del Regidor Juan Carlos Piedra Guzmán. Sin más propuestas que hacer, se procede a la votación para el nombramiento del Vicepresidente Municipal, la cual queda de la siguiente forma:

- Regidor Juan Carlos Piedra Guzmán	6 votos
	1 voto en blanco
	1 voto nulo porque se puso el nombre en la papeleta

11. Juramentación del Presidente y Vicepresidentes Municipales

- A continuación el Prof. Víctor Alfaro procede a juramentar al Presidente Municipal, Regidor Francisco Garita y al Vicepresidente Municipal, Regidor Juan Carlos Piedra, los cuales quedan debidamente juramentados.

12. Palabras del Vicepresidente Municipal – Período 2004-2006

- El Regidor Juan Carlos Piedra agradece a todas las personas que creyeron en su trabajo y que le brindaron el apoyo para ocupar tan digno cargo, el cual asumirá con toda la responsabilidad que se requiere para desempeñar el mismo, además estará colaborando en todas las funciones y acciones para facilitar la labor al Sr. Presidente del Concejo, de igual forma estará colaborando con la Alcaldía en todo lo que necesite.

13. Palabras del Presidente Municipal – Período 2004-2006

- A continuación se transcribe discurso del Presidente Municipal, el cual dice:

“Buenas tardes Señor Don Lalo Gámez, Sr. Alcalde Municipal, MSc. Javier Carvajal Molina, Sra. Vice-Alcalde Rocío León, Sr. Vice-Alcalde Olman Cordero, Señoras y Señores Regidores, Señoras y Señores Síndicos, Representantes del Concejo de Distrito, señoras y señores empresarios, señoras y

señores representantes de instituciones educativas, Fuerza Pública, Sr. Director de la Liga de Municipalidades Don Gerardo Mata, Sr. Presidente de la Junta Directiva del Palacio de los Deportes, don Rodolfo Esquivel, empleados municipales, compañeros, y compañeras, amigos todos, es para mí un orgullo que se me tomara en cuenta para tan digno cargo, el cual me comprometo a desempeñar sin temor, con responsabilidad y con un compromiso de trabajo y dedicación para el bien de nuestro Concejo Municipal, la Administración Municipal y en general a nuestra comunidad herediana.

A la vez espero contar con el trabajo, responsabilidad, respeto y la dedicación de los compañeros regidores y síndicos a la labor del Concejo Municipal para lograr los beneficios y las metas para sus comunidades y no venir a hacer de este recinto un campó de batalla política.

Buscaremos los medios junto con la administración municipal el crecimiento de esta Municipalidad, pero ante todo con el trabajo en las diferentes comisiones que existen y hacerlo con todo el empeño, esfuerzo y cariño de saber que cumpliremos con la responsabilidad de ser los representantes de nuestras comunidades, ser vigilantes en el crecimiento urbano y comercial de gran auge en nuestro cantón y en los problemas que estos provocan, pero a la vez ofrecer las oportunidades a estos proyectos de desarrollarse de la manera ágil y responsable como corresponde a este tipo de actividades de desarrollo.

Mi compromiso con la ayuda de todos los compañeros regidores es darle al Cantón Central de Heredia una Municipalidad viva que tenga vida en su quehacer diario con programas sociales, educación, culturales, de seguridad ciudadana, programas de infraestructura y ordenamiento vial de salud e higiene pública que sin duda son metas que impulsará la Administración Municipal.

Estaré vigilante al lado de el señor Alcalde de erradicar todo tipo de corrupción que se de en la administración municipal de la cual no seré alcahuete. Denunciaré los actos de corrupción que atenten con los principios de la buena administración, también a empleados municipales que vengán a servirse y no a servir a los que llegan a diario a las oficinas municipales para una atención ágil y efectiva, un trato digno y el respeto que se merecen como personas.

El número de procesos administrativos que se está dando demuestra los problemas que tenemos con los funcionarios municipales pero a la vez buscaremos el diálogo, el cambio de ideas, la capacitación y las herramientas necesarias para el buen funcionamiento de la administración municipal.

Seguiré trabajando con esmero para lograr los beneficios que ofrecen los convenios de cooperación interinstitucional con diversas universidades que se encuentran en este cantón y en este momento están impulsando grandes proyectos para el cantón como los que estamos trabajando con la Universidad Nacional que son el **PLAN REGULADOR** y el **BULEVAR PASEO DE LA CULTURA**, entre otros.

Agradecer a mi señora esposa, a mi familia de todo corazón por el sacrificio, ayuda y el apoyo que me han brindado para estar en esta gestión municipal con el entusiasmo de servir como hasta ahora lo he hecho y lo seguiré haciendo de manera incansable, a mi padre, el cual se encuentra aquí, el haber enseñado los valores morales y espirituales para el servicio a los demás.

QUE DIOS NOS ACOMPAÑE. MUCHAS GRACIAS.

A CONTINUACIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR FINALIZADA LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS.

JOSÉ FRANCISCO GARITA VÍLCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

MSC. FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

far/sjm.